



• 61015

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "UNA CUNA PLEGABLE PERFECCIONADA", a favor de Don BUENA-
VENTURA CERVELLO ARBOS, domiciliado en BARCELONA, calle de Pe-
layo, núm. 20,

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una cuna plegable perfeccionada.

Consiste el modelo en una cuna portátil, espaciosa e higiénica con la propiedad de ser plegable ocupando un mínimo de espacio.

5.

Para ello se ha organizado a base de un armazón de doble tijerilla formado por dos puentes cruzados y articulados entre sí por su punto medio, en cuyos extremos se halla montado el eje de ruedas, y comprendiendo en su zona inferior una tijerilla secundaria de brazos articulados entre sí por su ex-

10.



- tremos y por sus puntos medios a un eje previsto en la zona media de los brazos inferiores de la tijerilla principal a la cual rige y limita merced a la cooperación de unas ranuras guías verticales en los laterales de sendos puentes montados en los ejes de las ruedas, en cuyas ranuras juegan articuladamente los extremos inferiores de la tijerilla secundaria. Los puentes superiores de la tijerilla principal determinan las cabecezas de la cuna formando los laterales unas cadenas en las que se cuelgan los costados de la bolsa de la cuna.
- 5.
10. Esta bolsa comprende una embocadura que abarca tres bordes contiguos de la cuna en los cuales se han previsto medios de cierre y apertura, tales como una cremallera, presentando el otro borde una cubrición mosquitera que en sus tres bordes libres lleva la parte de cremallera correspondiente con la de los bordes de la bolsa, para permitir el cierre o apertura de la bolsa con la mencionada cubrición mosquitera.
- 15.
- En una de las cabecezas de los puentes de la tijerilla principal va montado un manillar abatible con medios automáticos de bloqueo eventual para mantenerlo en posición de uso.
- 20.
- En los brazos inferiores de la tijerilla principal se hallan montados unos puentes como eventuales puntos de apoyo para el descanso del fondo de la bolsa cuna. En la zona extrema de uno de estos brazos se ha previsto un dispositivo de freno por palanca que mediante empuje con el pie actúa sobre las ruedas.
- 25.
- Para mantener el conjunto de la cuna en posición de plegado en una de los puentes superiores de la tijerilla principal existe un elemento de fijación tal como una correa, cinta o similar.
- 30.
- Para facilitar la explicación se acompaña a la presen-

.61015



.3.

te memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo no limitativo del alcance del invento.

En los dibujos:

5. La figura 1, indica en alzado la vista lateral de la cuna según el modelo, desplegada para su uso,

La figura 2, representa esta misma cuna en posición de plegado,

10. La figura 3, manifiesta en alzado la vista frontal de dicha cuna plegada, y

La figura 3, es una vista en planta de la bolsa-cuna con la cubrición a medio abrir.

15. Consiste el modelo en una cuna plegable que comprende un armazón principal constituido por una tijerilla formada por dos puentes 1 y 2 cruzados y articulados en su punto medio y que en sus extremos llevan el eje de ruedas 3. Dichos puentes forman las cabeceras 4 y 5 de la cuna de las cuales está sostenida la bolsa-cuna 6 merced a un par de cadenillas 7 y 8 laterales que fijándose en estas cabeceras forman el elemento

20. sostén para los costados 9 de la bolsa-cuna.

En la parte superior de uno de los puentes 1, va articulado un manillar 10 abatible sobre este puente, el cual está dotado de medios de bloqueo elástico 11 en correspondencia con el hueco 12 previsto en la extremidad superior del puente 1,

25. (figura 2).

En los brazos inferiores 13 y 14 de los puentes 1 y 2, existen los elementos 15 que a modo de puentes actúan como puntos de apoyo para el fondo 16 de la bolsa-cuna 6.

30. Para regir el movimiento de plegado y desplegado de la tijerilla principal así como para limitar estas operaciones, en

.61015



5. la zona media de los brazos inferiores 13 y 14 de los puentes 1 y 2 se ha previsto una tijerilla secundaria constituida por dos brazos 17 y 18 articulados entre sí, por sus extremos 19 y a los brazos 13 y 14 en la zona mencionada. Para su función esta tijerilla secundaria encuentra la cooperación de unas ranuras guías 20 en las que juegan los extremos libres 21 y 22 de los brazos de dicha tijerilla, cuyas ranuras están practicadas en los laterales de respectivos puentes 23 y 24 montados en los ejes de ruedas 3.

10. En el brazo inferior 14 del puente 2 está articulada una palanca-freno 25 que accionada con el pie actúa sobre la rueda 26.

15. La bolsa-cuna 6 presenta en parte superior una embocadura cerrable, para lo cual tres de los costados o bordes de la misma llevan medios de cierre en correspondencia con los previstos en los bordes correspondientes de la cubrición 27, que está unida por uno de sus costados al borde de la bolsa-cuna. Estos medios de cierre son ventajosamente de cremallera y la bolsa-cuna presenta, en sus costados y en su cubrición superior, zonas de mosquitera para los fines de protección del interior de la cuna permitiendo su continuo aireado.

20.

25. Cuando la cuna se halla en posición de plegado (figura 2) se atan los puentes 1 y 2 mediante una correa 28 o cinta adecuada fija en uno de los puentes, el 2, para evitar su pérdida.

Las operaciones de desplegado y plegado de la cuna en cuestión se llevan a cabo con suma sencillez y sin esfuerzo alguno, para ello se actúa del siguiente modo:

30. Suponiendo la cuna en posición plegada según la figura 2, se empieza por desatar la correa o cinta 28, seguidamente

64015



5. con una ligera presión sobre los puentes 1 y 2 en la dirección de las flechas F y F' se llega a la posición de desplegado que se refleja en la figura 1, en la cual vemos ya montado el manillar 10 para lo cual se le ha dado un giro según flecha F" hasta que el dispositivo de bloqueo 11 ha entrado en el hueco 12 de la extremidad del puente 1.

Para el plegado se comprende que se seguirá una marcha inversa, terminando con el atado de la correa 28 que nos fija esta posición.

10. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño con los medios y materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =



.61015

N O T A

Descrito el objeto y utilidad del modelo, se declara no practicado ni divulgado en España lo comprendido en las siguientes reivindicaciones:

5. 1. Una cuna plegable perfeccionada, caracterizada por el hecho de comprender un armazón principal constituido por una tijerilla, formada por dos puentes cruzados y articulados en su punto medio y que en sus extremos llevan el eje de ruedas, comprendiendo en la zona inferior una tijerilla secundaria, constituida por dos brazos articulados en su extremo y con
10. eje regido en las partes medias de los brazos inferiores de la tijerilla principal, teniendo por misión esta tijerilla secundaria regir y limitar el movimiento de plegado y desplegado de la tijerilla principal en cooperación con unas ranuras-guías,
15. situadas en respectivos puentes sobre cada eje de ruedas, los cuales puentes quedan por debajo del cuerpo principal de la cuna.

20. 2. Una cuna según la reivindicación 1, caracterizada porque los puentes de los brazos de la tijerilla principal forman las cabeceras de la cuna de las cuales está sostenida la bolsa-cuna merced a un par de cadenillas laterales que forman los costados del borde de la bolsa.

25. 3. Una cuna según las reivindicaciones 1 y 2, caracterizada porque la bolsa-cuna comprende en su embocadura un cierre periférico de cremallera que abarca a tres bordes con-

.61015



.7.

tiguos presentando el otro borde una cubrición mosquitera para los fines de protección del interior de la cuna.

4. Una cuna según la reivindicación 1, caracterizada porque en una de las piezas puentes de la tijerilla principal va articulado por sus extremos un puente-manillar abatible dotado de medios de bloqueo para mantenerlo en posición de servicio, que en este caso corresponde a la propia dirección del puente de la tijerilla.

5. Una cuna según la reivindicación 1, caracterizada por comprender unos elementos secundarios para cada brazo inferior de la tijerilla principal articulados en estos brazos, sirviendo como eventual descanso del fondo de la cuna y llevando, uno de los brazos de la tijerilla principal, un freno de palanca que accionado con el pie actúa sobre la llanta de una de las ruedas.

6. Una cuna plegable perfeccionada.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de siete hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.

Barcelona, para Madrid, a 8 de Julio de 1957.

BUENAVENTURA CERVELLO ARBOS.

p. a.

JAIMÉ ISERN

P. P.

N:mp
M:m.m.



Fig. 1

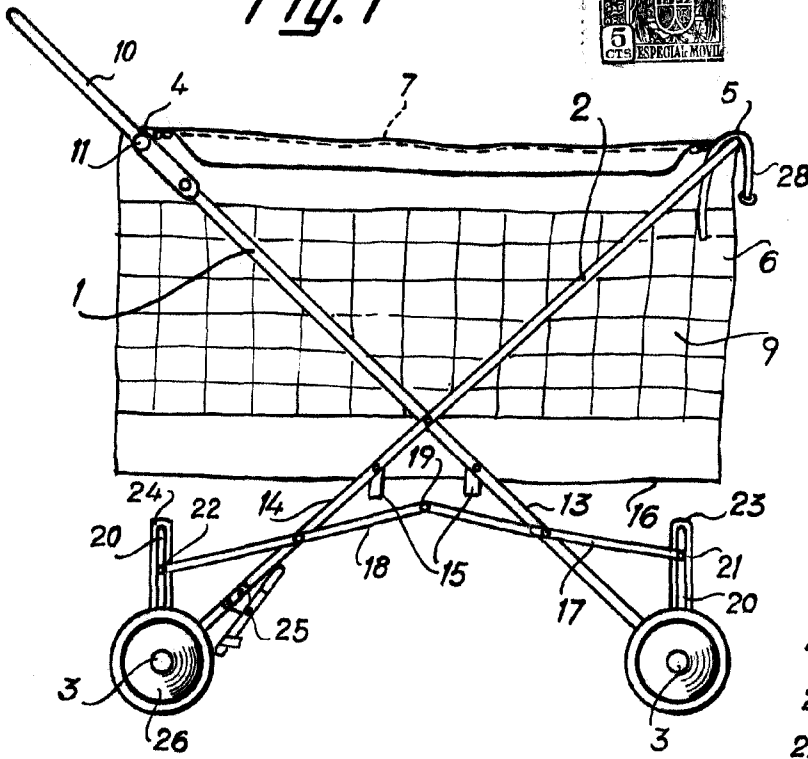


Fig. 2

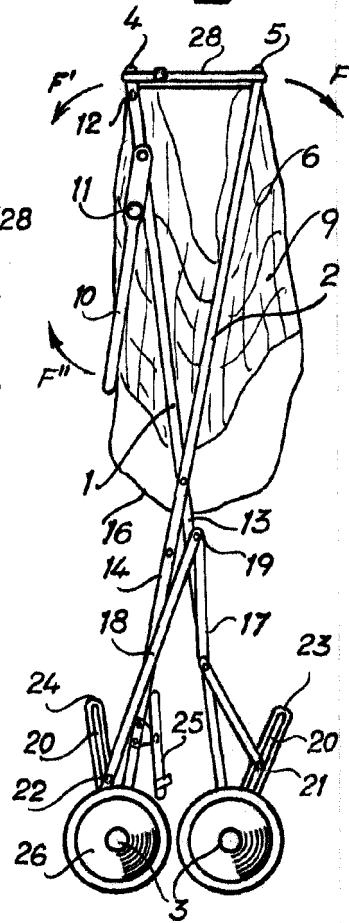


Fig. 3

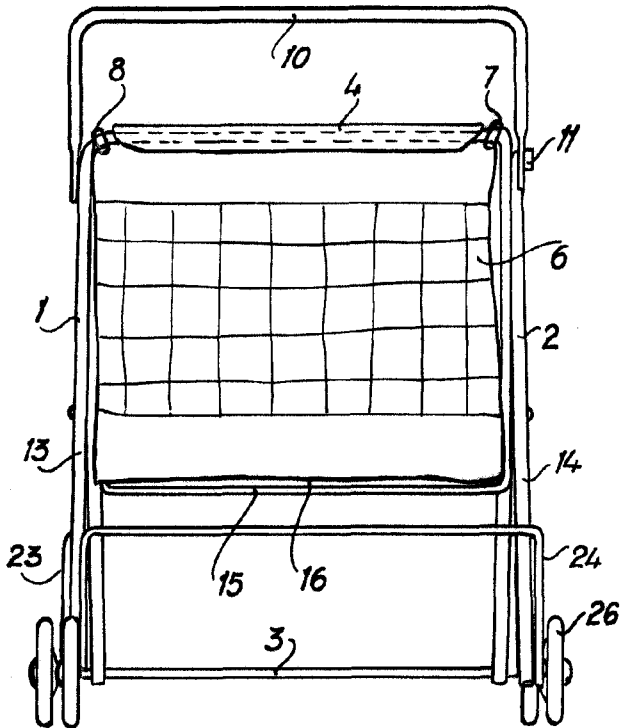
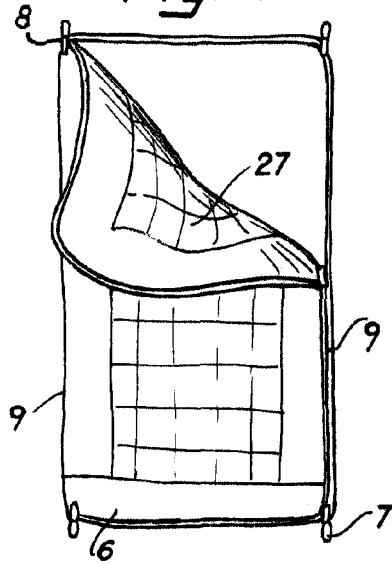


Fig. 4



Madrid, 8 Julio 1957

pp. Jaime Isern